

Espe enre defensoras que lo no
fagan. vestablegemos que si al
guna mujer libre o hierua ma-
tar su fio pues q̄ es nro o su
fia. O ante que sea nro pren-
der yerbas por abortar o enq̄
alguna maner la afogare. el
met de la tierra luego que lo
sopiere. condeynela por muerte.
Si la no quisiere matar:
cieguela. Si el mrdio velo in-
autoar faz o la sofrier: otra tal
pena dñe auer. **De lo que sa-**
ten muertos alas muieras e de
los lagos de los omes. pmo.

A **D**e muerte de omes libres. v. d.
De los soberanos o hieruos.
de sus fechos. viii.
Que lo que fieran o lagan los
omes. dñen morir su cuerpo
a otra tal pena. o dese abenir.
Si algun omie resco ello. viii.
nene por fuerza o por fuerzo
que iei que ua por camino. v.
Que aquel que faz muerto a o-
ros contra lei. que reciba otro
en sueno fijo. vi.
Que aquel no sea culpado quie-

hiera el omie que lo quiere ante
Siel hieruo fize muer fener. vii.
to al omie libre. viii.
Siel omie libre hiera otro omie h-
iernu. viii.
Siel omie libre hiera hieruo. ix.
no aieno. viii.
Siel hieruo hiera omie libre
Siel hieruo hiera hieruo aieno
el rey siano scudo. viii.
Siemuerte de omie libre ye del
Siel omie libre hiera a hieruo. i.
Sotro omie libre en qual mane-
ra quiner. en la cabeca si no sale
sangre. se echan los peches. si
el dor. si ruerpe el cuero. peche
x. suetos por golpe que entre fa-
ta el hresso. xx. suetos. si q̄bri-
tar hresso peche. c. suetos. e si
el omie libre esto fizer al hieruo.
peche la meata de quanto es die-
ho de suso. Si el hieruo lo fizer
al hieruo. peche la tercia parte d
quanto se victio de suso. e en mas
reciba. c. e. l. acorda. cū el hieruo
lager se libre. peche tanto quanto
que pechar el oē libre que lager
hieruo aieno. si el hieruo no lo
quisier pechar. de el hieruo pa-